MAGIANA S.A.
MULTISERVICIOS

Ante quien corresponda:

Respecto a la liquidación final del entonces empleado BUSTOS LUCAS ESTEBAN C.U.I.T. N° 20423691574, cuya desvinculación procedió en fecha 17 de febrero de 2024, se informa que se ha procedido a agotar todas las instancias de comunicación requiriendo su presencia para el cobro del cheque de su liquidación. Tanto la documentación como en el cheque mencionado precedentemente se encuentra a disposición del empleado para su retiro.

P/ MAGIANA S.A.

ZULEMA ISABEL ARIZA
APODERADA

Cerrito 1266 – Piso PB Of "3" – (C1010AAZ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (54-11) 4811-7997 – E-mail: vverona@magiana.com.ar

MAGIANA S.A. CUIT 33-70788128-9

CERRITO 1266 PB 3 - Capital Federal

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL	LEGAJO
BUSTOS, LUCAS ESTEBAN	20-42369157-4	10545

SECCION	FECHA DE INGRESO	REMUNERACION ASIGNADA	RECIBO Nº
BANFIELD	18/01/2024	172.144,00	6

CATEGORIA	PERIODO DE PAGO
OFICIAL	LIQUIDACION FINAL FEBRERO 2024
CALIFICACION PROFESIONAL	CONTRATACION
OPE.LIMPIEZA	

CONCEPTO	UNIDADES	HABERES REMUNERATIVOS	HABERES NO REMUNERATIVOS	DESCUENTOS
2010 SUELDO		172.144,00		
2030 AUSENTES	13,00	-77.168,00		
2190 AUSENTES INICIO/FIN RELAC LAB	13,00	-77.168,00		
2500 SAC PROPORCIONAL	16,00	7.546,04		
3169 VIATICO			5.072,34	
3183 ASIG EXT NO REM.			5.964,21	
4010 JUBILACION				2.788,94
4020 LEY 19032				760,62
4050 LEY 23660 - Obra Social				760,62
4180 O.S.LEY 23660 S/ACUERDOS				178,93
4250 S.O.M. 3%				939,55
4770 ADELANTOS				4.078,06
9999 REDONDEO			0,13	
		25.354,04	11.036,68	9.506,72
			TOTAL NETO →	26.884,00

LUGAR Y FECHA DE PAGO	FORMA DE PAGO
BUENOS AIRES, 06/03/2024	Cuenta Bancaria

SON PESOS: Veintiseis Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro

OBSERVACIONES

Los haberes se depositarán en la cuenta Nro. 533-172017 del Banco SANTANDER RIO S.A

ART. 12 LEY 17250	
MES ENERO 2024	RECIBI EL IMPORTE NETO DE ESTA LIQUIDACION EN PAGO DE MI REMUNERACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO INDICADO Y DUPLICADO DE LA MISMA CONFORME A LA LEY VIGENTE.
BANCO SANTANDER RIO	
FECHA DEPOSITO 15/02/2024	FIRMA DEL EMPLEADO